

PUERTOLLANO | VIOLENCIA

Detienen a una paciente y a su marido por agredir a una médica de Urgencias

Los hechos ocurrieron este fin de semana en Puertollano, donde la mujer, al no recibir un medicamento empezó a insultar y golpear a la doctora

LA TRIBUNA / PUERTOLLANO

El Colegio de Médicos de Ciudad Real mostró su «más absoluto rechazo» a la agresión sufrida por una médica este fin de semana en Puertollano. Según denunció el Colegio, la agresión se produjo mientras la profesional sanitaria realizaba sus funciones como médica de Urgencia, donde atendía a una paciente con un dolor de cabeza leve que exigía la receta de un determinado medicamento. El medicamento en cuestión, que ya le había sido prescrito anteriormente, no era posible volver a prescribirlo, según el Colegio de Médicos, porque el sistema no lo permite y así se lo explicó la doctora a la paciente.

En ese momento la mujer comenzó a proferir insultos como «hija de puta y mal cáncer te caiga», abalanzándose de «forma brusca» contra la médica, agarrándola por el cabello y ropa, y golpeándole el rostro con puñetazos que le causaron lesiones, por las que requirió atención médica. El celador, alertado por las voces, entró en la consulta y trató de sujetar a la agresora, mientras que, a su vez, el marido de la paciente también accedió a la consulta, sujetó al celador y alentó a su mujer a conti-



Concentración en Ciudad Real tras la agresión a una sanitaria de Torralba, en febrero. / LT

nuar con la agresión. Ante esta situación, relató el Colegio de Médicos en una nota, acudieron en su ayuda el resto de trabajadores del centro y fue necesaria la intervención de cinco personas para tratar de sujetar a la agresora y su marido hasta la llegada de la Policía.

Tras los hechos, la doctora inter-

puso la correspondiente denuncia y los agresores fueron detenidos a la espera del juicio rápido.

La presidenta del Colegio, la doctora María Concepción Villafañez, afirma que estos actos violentos son intolerables y pide tolerancia cero contra la agresiones al personal sanitario.

▶ PUERTOLLANO



Puertollano expone más de 300 piezas de relojería

Más de trescientas piezas de relojería se podrán contemplar hasta el 23 de marzo en una exposición organizada por la Asociación para la Defensa de la Relojería Mecánica en el Museo Cristina García Rodero de Puertollano. «El 90% de los relojes datan del período comprendido entre 1800 y 1950, con ejemplares excepcionales como uno que se remonta a 1640», explicó durante la inauguración Santos Aparicio, relojero puertollanense y experto en la materia. / LT

PANORAMA

LA SOLANA

Mercadona donará al día alimentos a la asociación comarcal Pro-Capacidad

E.PRESS / LA SOLANA

La compañía Mercadona comenzó ayer una colaboración con la asociación comarcal Pro-Capacidad de La Solana con la que se compromete a donar diariamente productos de primera necesidad a esta entidad.

El director de Relaciones Externas de Mercadona en Castilla-La Mancha, José Ruiz, declaró de que esta nueva colaboración reafirma «el compromiso social de la compañía y nos hace sentir muy orgullosos de poder aportar nuestra pequeña contribución con esta Asociación para que sigan desempeñando su labor de

atención a las personas más desfavorecidas y necesitadas de La Solana».

Por su parte, la directora de los servicios de la asociación comarcal Pro-Capacidad de La Solana, Emilia Intillaque, agradeció a Mercadona el compromiso y la solidaridad con las personas más vulnerables. «Esta donación es un gran aporte para la asociación, facilitando así, nuestra labor a favor de las personas con discapacidad intelectual y sus familias», declaró Intillaque.

«Mercadona ha vuelto a demostrar que es una empresa que se implica y escucha las necesidades de la sociedad castellanomanchega», señaló la empresa en una nota.



Representantes de Mercadona y de la asociación solanera. / LT

ALCÁZAR DE SAN JUAN Estudiantes holandeses conocen el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan recibió con entusiasmo al grupo de estudiantes holandeses que participan en un programa de intercambio educativo con el IES María Zambrano. La visita tuvo como objetivo principal familiarizar a los estudiantes con el funcionamiento de la casa consistorial y fomentar el intercam-

bio cultural entre ambos países. El programa, que forma parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, se lleva a cabo anualmente y en esta ocasión ha establecido un enlace entre el IES. María Zambrano y los estudiantes holandeses. La docente responsable del grupo, Cristina Mata, destacó la importancia de esta iniciativa para enriquecer la comprensión cultural tanto de los visitantes como de los estudiantes locales.



ANUNCIO

Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana



En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo I del Título II de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y el artículo 36.2.A) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, la documentación técnica suscrita por el Arquitecto D. Santiago Téllez y D. Jaime Plaza, referida a la Modificación puntual Nº 12/2018 del Texto Refundido del Plan de Ordenación Municipal de Campo de Criptana, "Ordenación de Suelo Rústico" (Expte.PLA-SC-19-0427), consistente en adaptar la ordenación urbanística aplicable al suelo rústico clasificado por el POM de Campo de Criptana al marco de protección del medio natural que ha sido establecido con posterioridad a la fecha de aprobación del POM vigente, se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla La Mancha.

Durante todo el periodo de información, el proyecto diligenciado de la modificación del Plan estará depositado, para su consulta pública, en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, así como en el Portal de Transparencia, para que aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Campo de Criptana a 29 de febrero de 2024. EL ALCALDE: D. Santiago Lázaro López.